

CURSO DE FORMACIÓN
CONTROLADOR DE TRÁNSITO AÉREO



SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO

CONVOCA
PROMOCIÓN 2011-2013
GPO 11C13MEX

Interesados ambos sexos que deseen participar en el Curso de Formación de Controlador de Tránsito Aéreo que se llevará a cabo en el Centro de Capacitación de SENEAM (CECASE) en la Ciudad de México.

OBJETIVO:

Formar profesionales en control de tránsito aéreo, con un nivel académico elevado y con una práctica comprometida con el desarrollo de la industria aérea nacional, que responda a las demandas y retos que plantea un mundo cada vez más globalizado.

REQUISITOS:

- Nacionalidad mexicana, por nacimiento.
- Acta de nacimiento
- Certificado de estudios (con reconocimiento de validez oficial de la SEP) de Preparatoria, Vocacional o equivalente, con promedio mínimo de 80.0 (ochenta punto cero).
- Certificado de estudios del idioma inglés, a nivel avanzado, expedido por una institución de idiomas reconocida oficialmente, dominando un mínimo del 90% en la expresión oral.
- Credencial del CURP, clave única de registro de población.
- Cartilla del Servicio Militar Nacional -hombres- (liberada a más tardar al finalizar el curso).
- Edad: de 19 a 30 años, al iniciar el curso.
- Disponibilidad de tiempo completo, no estar estudiando durante el curso en otra escuela o trabajando.
- Dispuesto a cambiar de residencia al término del curso.
- Aprobar los Exámenes de Admisión:
 - I. Evaluación Psicotécnica (APTO)
 - II. Inglés Oral: mínimo con 90.0 (noventa punto cero)
 - III. Conocimientos Generales: mínimo con 80.0 (ochenta punto cero) en cada uno de los exámenes de matemáticas, física y geografía respectivamente.



CURSO DE FORMACIÓN CONTROLADOR DE TRÁNSITO AÉREO

PROCESO DE EVALUACIÓN:

Los aspirantes que cumplan los requisitos previos se deberán presentar a exámenes de admisión, para la selección de los primeros veinticinco lugares.

REQUISITOS PARA PRESENTAR EXAMENES:

Presentar una identificación oficial (IFE, pasaporte, cédula profesional) a la entrada del lugar indicado. Para los exámenes de conocimientos generales deberán llevar calculadora, lápiz del No. 2, goma para borrar, regla de 30 cms y bolígrafo con tinta negra.

Actividad	Fecha	Lugar	Horario
Convocatoria	18 de abril al 20 de mayo	www.seneam.gob.mx	Permanente
Solicitud de ingreso	18 de abril al 20 de mayo	Centro de Capacitación SENEAM (CECASE)	Lunes a viernes 9:00 a 14:00 hrs.
1a. ETAPA: Para los aspirantes.			
Evaluación Psicotécnica	25 al 27 de mayo	Salón Usos Múltiples Oficinas Centrales SENEAM	9:00 a 15:00 hrs.
Publicación de Resultados	27 de junio	www.seneam.gob.mx	12:00 hrs.
2a. ETAPA: Sólo para aspirantes que pasen la primera etapa.			
Evaluación de Competencia Lingüística en idioma inglés.	3 al 8 de julio	Centro de Capacitación SENEAM (CECASE)	9:00 a 14:00 hrs.
Publicación de Resultados	11 de julio	www.seneam.gob.mx	12:00 hrs.
3a. ETAPA: Sólo para los participantes que hayan aprobado la segunda etapa.			
Examen de conocimientos generales	13 y 14 de julio	Centro de Capacitación SENEAM (CECASE)	9:00 a 14:00 hrs.
Publicación de resultados	18 de julio	www.seneam.gob.mx	12:00 hrs.
4a. ETAPA: Para los aspirantes pre seleccionados en las etapas anteriores.			
Examen Médico (certificados de aptitud psicofísica para Controlador de Tránsito Aéreo Clase III (Grupo 1) y Extensión para Meteorólogo Aeronáutico Clase I (Grupo 3).	A partir del 19 de julio	Centro Nacional de Medicina de Aviación (CENMA) Av. Fuerza Aérea Mexicana No. 235 Col. Federal, 15700 México, D.F.	Solicitar cita al 01 800 900 0013
Los aspirantes pre-seleccionados que resulten APTOS en el examen de aptitud psicofísica deberán inscribirse.			
Inscripción	Por confirmar	Centro de Capacitación SENEAM (CECASE)	Por confirmar
Inicio de curso	1 de agosto	Centro de Capacitación SENEAM (CECASE)	Según horario

CURSO DE FORMACIÓN CONTROLADOR DE TRÁNSITO AÉREO

CRÉDITOS A OBTENER AL TERMINAR EL CURSO:

- Certificado de estudios.
- Constancia de participación.
- Licencia Aeronáutica de Controlador de Tránsito Aéreo Clase III con capacidad de Radiotelefonista Aeronáutico Restringido (RTAR) y con capacidad de Radiotelefonista Aeronáutico Restringido Internacional (RTARI) y Licencia Aeronáutica de Meteorólogo Aeronáutico Clase I
- Título de Técnico Superior Universitario en Control de Tránsito Aéreo *
- Cédula Profesional *

* En proceso de registro

DURACIÓN DEL CURSO:

Veinticuatro meses, repartidos en cuatro semestres, incluidos tres meses de prácticas reales.

GASTOS DEL ALUMNO EN EL CURSO:

- Pago de Derechos por examen médico, que incluye los certificados de aptitud psicofísica para Controlador de Tránsito Aéreo Clase III (Grupo1) y Extensión para Meteorólogo Aeronáutico Clase I (Grupo 3) a la Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte, DGPMPT.
- Póliza de seguro contra accidentes personales, pérdidas orgánicas y gastos médicos.
- Pago de Derechos de Permisos de formación para controlador y para meteorólogo, a la Dirección General de Aeronáutica Civil, DGAC.
- Uniforme.
- Libros de texto.
- Material didáctico.

- Estancia (hospedaje y manutención) por tres meses en alguna estación y/o centro de control de tránsito aéreo en la República Mexicana durante el cuarto semestre.
- Pago de Derechos por Expedición de las licencias aeronáuticas correspondientes al término del curso, a la DGAC.

SOLICITUD DE INGRESO:

El aspirante deberá llenar la solicitud de ingreso en la forma prescrita para su aceptación.

Debiendo presentar:

- Original y copia de los documentos marcados en requisitos.
- Una fotografía reciente, tamaño infantil.
- Identificación oficial (IFE, licencia de conducir, pasaporte, cédula profesional).

NOTA:

Las fechas y horarios de los exámenes, así como el inicio del curso, podrán ser modificados.

Para cualquier aclaración o duda, consultar en el

CENTRO DE CAPACITACIÓN SENEAM (CECASE)
Calle 5 No. 165, Col. Agrícola Pantitlán
Deleg. Iztacalco, 08100 México, D.F.

TELS. (55) 5756 0979 Y 5701 3552

PORTAL ELECTRÓNICO DE SENEAM
www.seneam.gob.mx

CORREO ELECTRÓNICO
cursoformativo_cta@yahoo.com.mx

México, D.F., abril, 2011